



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 65 DEL 29 DE ABRIL DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-003-2016-00348-01	LUIS MAURICIO VALENCIA BECERRA	CARLOS A CASTAÑEDA & CIA S.C.A.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: Informa a peticionario que el expediente fue repartido a esta Sala el 15 de mayo de 2019, pasando a Despacho para revisión previa y admisión de su conocimiento el mismo día; no obstante, fue devuelto al juzgado de origen el 6 de mayo de 2019 por inconveniente presentado en los audios, el día 4 del mismo mes y año; el conocimiento del asunto se admitió por auto del 16 de agosto de 2019 y por auto de sustanciación del día del 27 de abril de 2021, se corrió traslado para alegaciones en segunda instancia; conforme al artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020; se encuentra corriendo. Asimismo, que actualmente se están estudiando los expediente que tuvieron ingreso en el último trimestre del año 2019 y primer semestre del año 2020 con temática de derecho laboral individual y seguridad social; estando el expediente de la referencia a Despacho en espera de presentación de las alegaciones ante esta Sede Judicial para la elaboración del correspondiente proyecto de sentencia. Una vez concluya el término de traslado ante esta sede judicial, se analizará de fondo la situación y se emitirá el fallo que corresponda, lo cual será informada a las partes.	198	28/04/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 29 DE ABRIL DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE
BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario